



SEPARATA TÉCNICA

Principales Cambios Metodológicos del Índice de Servicios al Turismo (ISET), base promedio año 2023=100.

28 de marzo de 2024

En el marco del cambio de año base 2023 (CAB 2023) del Índice de Servicios al Turismo ISET de la Región de La Araucanía del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), se pone a disposición de los usuarios de la institución el nuevo ISET con periodo base promedio año 2023=100.

Descripción del índice

El ISET de la Región de La Araucanía, es un indicador tipo Laspeyres con año base 2023=100, que utiliza como insumo las ventas netas de empresas formales con actividad económica en el período de análisis, en las distintas subclases seleccionadas y con casa matriz en la región. Su objetivo es estimar el dinamismo y la evolución de Actividades Características del Turismo (ACT), y los Destinos Turísticos de La Araucanía.

Cambios Metodológicos

En el ISET se aplicaron cambios metodológicos en tres ámbitos, a nivel de deflatores, a nivel de variables de seguimiento y a nivel de tratamiento de datos.

a. Deflatores

- **Homologación productos a canasta IPC 2023 = 100.**

Al igual que la base 2018, el nuevo ISET base 2023=100 comprende la publicación de indicadores a precios constantes. Para ello utiliza índices deflatores provenientes de la canasta de precios del Índice de Precios al Consumidor (IPC), cuyo objeto es el de restar el efecto inflacionario de los índices de ventas del ISET y así ofrecer a los usuarios del citado producto una magnitud comparable en distintos períodos de tiempo.

El proyecto de cambio de año base (CAB) de IPC con base 2023=100, resultó naturalmente en una actualización de productos, bienes y servicios, lo que significó la homologación de la canasta ISET a los nuevos clasificadores. En este sentido, cada uno de los índices de ventas que conforman el ISET como las Actividades Características del Turismo (ACT), clases y/o subclases de actividad, cuenta con un deflactor único y específico de carácter mensual, utilizando principalmente como base, una submuestra de la canasta de productos levantada periódicamente en el marco del trabajo del Índice de Precios al consumidor (IPC) base 2023=100.

Con esto la publicación del ISET a precios constantes considera la información de un total de 20 productos y 134 variedades de la base de IPC, cuya combinación lineal resulta en 10 índices deflatores, uno para cada clase de actividad CIU Rev4.CL. (ver Cuadro 2. Anexo)

- **Ponderadores de la IX Encuesta Presupuestos Familiares (EPF).**

La generación de índices deflatores requiere de ponderadores representativos a nivel de producto, que permitan ajustar y descontar ciertas fluctuaciones, derivadas de la variación de precios de los bienes y servicios considerados.

En el nuevo ISET base promedio 2023=100, la elección de ponderadores mantiene un carácter territorial, pues se busca que la estimación del Gasto de los Hogares de la canasta seleccionada sea lo más representativo posible de la cobertura geográfica en donde se inserta el indicador. Es por tal motivo, que la nueva versión incorpora las ponderaciones a nivel de producto reportados en la IX Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) para la Macrozona Sur¹, dejando de utilizar los ponderadores del promedio del gasto nacional de la versión 2018 (Ver Cuadro 2. Anexo).

b. Ajustes en variables de seguimiento

El nuevo ISET base 2023=100, incorpora un ajuste metodológico en la variable de seguimiento de la actividad de Casinos de Juegos. La nueva propuesta considera el Ingreso Bruto del Juego o WIN como variable de seguimiento en contraste con la valorización monetaria de las Apuestas Totales de la medición anterior, alineándose por tanto a la información dispuesta por la Superintendencia de Casinos de Juegos.

El Ingreso Bruto o WIN corresponde a la suma de los ingresos brutos en los Juegos de Azar, Mesas de Juego y Máquinas de Azar, en donde dicha recaudación bruta es la diferencia entre el valor de apertura y cierre, considerando las adiciones o deducciones que corresponda, es decir, la nueva variable es el diferencial del total de apuestas descontando los premios totales.

En el caso específico de Juegos de Azar, el WIN corresponde a la suma de los ingresos brutos obtenidos en el desarrollo de las cinco categorías de juego (cartas, dados, ruletas, máquinas de azar) en cada jornada diaria.

En las Mesas de Juego, corresponde a los ingresos que se obtienen del recuento de valores de cada mesa, más las devoluciones de fichas de éstas durante una jornada, más el inventario final o cierre, menos la habilitación inicial o valor de apertura de las mesas, menos las reposiciones de fichas de las mesas de juego durante la jornada.

Finalmente, en las Máquinas de Azar el WIN corresponde a los ingresos que se obtienen del recuento de valores, sean éstos fichas, dinero u otros instrumentos representativos de dinero, menos la habilitación inicial o valor de apertura, menos las reposiciones de fichas efectuadas a las máquinas durante la jornada, menos los premios manuales pagados y menos las retenciones para pozos acumulados.

¹ Correspondiente a las regiones de La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes.

c. Parámetros del Tratamiento de datos

El ISET utiliza como insumo principal los Registros Administrativos (RRAA) del formulario 29 del Servicio de Impuestos Internos (SII), los cuales pueden mostrar comportamientos anómalos en algunos períodos, o presentar errores en el proceso de registro de la información.

La nueva versión del indicador regional actualiza los parámetros de tolerancia máximos para identificar unidades económicas con comportamiento atípico en las ventas informadas. La versión 2023 analiza e incorpora el comportamiento del crecimiento interanual de ventas de los años 2022 – 2023, descontando el periodo de pandemia para no adicionar sesgos producto de las limitaciones de desplazamiento, restricciones de aforo, políticas de fase, etc, que sufrió la industria turística regional.

Por otro lado, dado que el comportamiento del sector turismo tiene una alta componente estacional, se utilizan ratios interanuales de crecimiento para establecer los parámetros de detección. El procedimiento construye una matriz de ratios interanuales por mes, es decir, desde enero a diciembre 2023 y obtiene percentil 95 para cada empresa de la base según clasificación de tramos de empresas del SII.

CUADRO 1. Actualización de Parámetros de Detección de datos atípicos según tramos de empresa.

Tramo ²	Base 2018	Base 2023
T1	6.59	6.50
T2	5.35	4.90
T5	3.08	3.60

² El tamaño de una empresa se clasifica en los siguientes rangos, en base al cálculo de las ventas anuales de un contribuyente:

o **Tramo 1:** (Micro) mayor que 0 UF y menor o igual que 2.400 UF.

o **Tramo 2:** (Pequeña) mayor que 2.400 UF y menor o igual que 25.000 UF.

o **Tramo 5:** (Mediana - Grande) mayor que 25.000 UF.

CUADRO 2. Matriz de correspondencia ISET: Clase CIU4.CL – Producto IPC 2023=100

Clases ISET 2023=100, CIU Rev 4.CL		Código IPC 2023=100	Glosa Producto IPC 2023=100.	Ponderación Macrozona EPF
Clase	Glosa Clase			
5610	Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas	111111	Alimentos adquiridos en restaurantes, cafés y similares	3,52461
		111113	Bebidas alcohólicas adquiridas en restaurantes, cafés y similares	0,1461
		111112	Bebidas no alcohólicas adquiridas en restaurantes, cafés y similares	0,21592
		11911	Platos preparados adquiridos en tiendas y supermercados	0,51257
4922	Otras actividades de transporte de pasajeros por vía terrestre	73121	Transporte privado de pasajeros	0,4031
		73112	Transporte en bus interurbano	0,3238
5510	Actividades de alojamiento para estancias cortas	112111	Servicios de alojamiento	0,42982
5221	Actividades de servicios vinculadas al transporte terrestre	72421	Servicios de peaje	0,23962
7710	Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores	72122	Repuestos eléctricos para el automóvil	0,07628
		72111	Neumáticos	0,19552
		72121	Repuestos mecánicos para el automóvil	0,56615
		72221	Gasolina	3,84827
		72211	Petróleo diésel	0,92041
		72311	Mantenición y reparación de vehículos personales	1,28788
		72312	Servicios de lavado del automóvil	0,01781
		121111	Seguros	0,71584
9329	Otras actividades de esparcimiento y recreativas n.c.p.	94211	Servicios prestados por centros recreativos	0,17095
		94231	Entradas a espectáculos deportivos	0,03462
5590	Otras actividades de alojamiento	112111	Servicios de alojamiento	0,42982
7911	Actividades de agencias de viajes	98112	Paquetes turísticos nacionales	0,04942
9000	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento	96111	Entradas a espectáculos culturales	0,14021